Paraná, 30 de noviembre de 2018.-

**El Censo Nacional Agropecuario 2018 se extiende hasta el 31 de diciembre.**

La Dirección General de Estadística y Censos de Entre Ríos informa que el Censo Nacional Agropecuario 2018 se extenderá hasta el 31 de diciembre del corriente año.

El CNA 2018 tiene tres grandes objetivos estructurales que son relevar los servicios ofrecidos por los contratistas, las empresas agropecuarias y considerar la proliferación de negocios en el campo ampliado. En principio estaba previsto que el operativo se realice desde el 15 de septiembre hasta el 30 de noviembre de 2018, pero a fines de asegurar el cumplimiento de todo el barrido territorial y que los productores agropecuarios que aún no han sido contactados puedan programar la entrevista con el censista designado para brindar su respuesta, el Instituto Nacional de Estadística y Censos comunicó la decisión de continuar con el censo.

Cabe recordar que deben responder el CNA2018 todos aquellos productores, sean propietarios o no de las tierras, que toman decisiones y asumen riesgos de producir campos de más de 500 m2 dedicados a actividades agropecuarias.

En el sitio web del organismo provincial de estadística **https://www.entrerios.gov.ar/dgec/cna2018/** se encuentra publicado en un mapa interactivo el listado de los censistas y el contacto para que los puedan identificar.

A diferencia de los censos anteriores, este operativo se realiza con tabletas digitales y una aplicación desarrollada específicamente para el trabajo de campo, esto gestionará el ingreso de los datos de forma ágil y su procesamiento en tiempo real. Cuenta con la información del parcelario rural digitalizado que sirve de asistencia al censista al momento de tener que ubicar la explotación rural que le corresponde censar.